

LOS REPRESENTANTES POLÍTICOS DE BARCELONA DURANTE EL SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874): CAMBIO POLÍTICO Y CONTINUIDAD

Maricio Janue i Miret
Universidad de Frankfurt

I. Biografía y prosopografía: una metodología útil para el análisis del cambio político

«Sexenio Democrático» o «Revolucionario» se ha llamado al período de reestructuración política, que siguió al destronamiento de Isabel II por la Revolución de 1868. Dos son las problemáticas clave sobre la etapa a las que se plantea contribuir el presente artículo ¹. En primer lugar, cuál fue la participación de los diferentes grupos sociales en las instituciones de poder, y si se observan cambios en relación a la etapa precedente y a la que le siguió. En segundo lugar, hasta qué punto podemos hablar de continuidad o cambio políticos entre la anterior monarquía isabelina, el Sexenio y la posterior Restauración en relación a la representación política. En las páginas que continúan, analizaré el caso de la ciudad de Barcelona ².

Por lo que hace a la primera de las temáticas esbozadas, hay que destacar, que la historia social europea se ha valido desde hace años del análisis de las profesiones como un instrumento válido a la hora de caracterizar a los grupos sociales ³. Por este motivo, me ha parecido

¹ Este escrito se basa en aspectos de mi tesis «Polítics en temps de revolució. La vida política a Barcelona durant el Sexenni Revolucionari (1868-1873)» (Dir. Borja de Riquer, U.A.B. 1994). Remito al capítulo 5.º de esta investigación para ampliar los datos aportados.

² En la etapa, Barcelona (203.603 hab., censo de 1872. *Arxiu de la Diputació de Barcelona*, legajo 1407), era la mayor ciudad de España después de Madrid (298.406 hab., *El Telégrafo*, 2.12.1869), y la más importante económicamente hablando.

³ Sobre la base teórica del análisis ved, además de mi tesis, mi artículo «Les professions burgeses a la historiografia». *L'Avenç* 173, 1993, pp. 8-13.

provechoso caracterizar socio-profesionalmente los 229 individuos que ejercieron cargos en las Juntas Revolucionarias, o fueron elegidos regidores, diputados provinciales, o diputados a Cortes por la ciudad en el Sexenio. Del total de éstos, he conseguido referencias profesionales sobre 166 (72,5 %). Por otro lado, he agrupado sus actividades en cinco grupos: el de los hombres de negocios, el de los profesionales liberales, el de los militares, el de los menestrales y tenderos, y el de los obreros y dependientes. También he considerado brevemente los propietarios y hacendados, y los altos funcionarios. Asimismo, me he basado en un censo de población de 1860 para valorar su representatividad en la sociedad barcelonesa.

En relación a la segunda de las cuestiones apuntadas, ha sido la recopilación de datos sobre la carrera de los políticos aquello que me ha posibilitado seguir su presencia y evolución en las instituciones de poder⁴. En este caso, he partido de la elaboración de diversas bases de datos electorales. Éstas me han permitido buscar las veces que los políticos fueron elegidos como regidores, diputados provinciales y/o a Cortes en la ciudad entre 1854 y 1900. Además, si entre 1854 y 1900 lo fueron como diputados provinciales en alguno de los distritos de la provincia; y/o si entre 1868 y 1900 fueron elegidos diputados a Cortes por los distritos o circunscripciones de Cataluña.

Finalmente, incluyo una comparación entre los políticos elegidos y los nombrados por las autoridades. Estos últimos totalizaron 107 individuos, todos monárquicos, de los que conozco la profesión de 73 (68 %).

II. La estructura socio-profesional de los políticos elegidos: un indicador del cambio⁵

En la España pre-revolucionaria, el censo electoral era muy restringido. Por ello, y porque los cargos no eran retribuidos, los candidatos electorales provenían de los principales sectores económicos: propie-

⁴ En realidad, para valorar las permanencias en el poder debería atenderse a otros muchos aspectos, como los vínculos entre los políticos, su protagonismo en la estructuración del sistema de partidos, su presencia en la administración en cargos no electivos, su participación y conexión con determinados grupos de intereses, etc. Sin embargo, a pesar de sus limitaciones, pienso que los datos que analizo indican la dirección de las respuestas a las cuestiones que me he planteado.

⁵ Hice una primera aproximación al tema, anterior a la tesis, en «La participació de la burgesia en el Sexenni revolucionari. Estructura socio-profesional de la classe política barcelonina». *Afers* 16, 1993, pp. 455-470.

tarios, fabricantes y comerciantes. Propietarios y hacendados eran, mayoritariamente, moderados. En cambio, las clases medianas (menestrales, tenderos y pequeños fabricantes), eran cercanas a los progresistas. Fabricantes y abogados oscilaban entre ambos partidos⁶. Veamos ahora, si la introducción del sufragio universal por la Revolución de 1868 alteró la composición socio-profesional de los políticos barceloneses⁷.

a) Los propietarios y los hacendados:

En primer lugar, debo consignar, que no he considerado los «propietarios» como una categoría profesional, porque en las fuentes el término se aplica a todos los que tienen una propiedad, sea grande o pequeña. Consecuentemente, la denominación no permite distinguir a grandes propietarios, ni rentistas. De todos modos, señalaré, que al 11 % de los políticos elegidos, no les he encontrado otra designación profesional que no sea la de propietarios y/o hacendados. Por otro lado, entre los políticos con otras actividades, se encontraban importantes propietarios urbanos y hacendados, como Felip Bertran i d' Amat, Camil Fabra i Fontanills, o Josep Ferrer i Vidal.

b) Los altos funcionarios:

En el caso de los altos funcionarios, ha sido la falta de fuentes fácilmente accesibles y de estudios serios sobre el tema lo que ha ocasionado que no los considerase sistemáticamente. Sin embargo, apuntaré, que de los políticos que ejercieron altos cargos en la administración, tres presidieron un Gobierno: Joan Prim i Prats durante la interinidad; y Estanislau Figueras i de Moragas y Francesc Pi i Margall en la República.

He localizado siete ministros. Cuatro de ellos durante la República: Francesc Pi i Margall, Santiago Soler i Pla, Francesc Sunyer i Capdevila, y Joan Tutau i Vergés. El resto fueron Víctor Balaguer i Cirera, en 1871, 1875 y 1886; Gaspar Núñez de Arce, en 1883; y Joan Prim i Prats, en 1869.

Presidieron la Diputación, Víctor Balaguer i Cirera, en 1868; Salvador Maluquer i Aytés en 1872; Benet Arabio Torre y Josep Anselm Clavé i Camps en 1873; y Ròmul Mascaró i Franqueza, durante la Restauración.

⁶ Ved, MESTRE i CAMPLI, Jesús. *Una ciutat emmurallada al temps de la Revolució Industrial. Barcelona: ciutat, societat i política (1823-1859)*. Tesis doctoral. Barcelona, 1985.

⁷ Ved, en el apéndice, el *Cuadro 1*.

Los alcaldes fueron 11: Joan Tutau i Vergés, de Figueres, en 1854; Salvador Maluquer i Aytés y Benet Arabio Torre, en 1868; Francesc Sunyer i Capdevila, Santiago Soler i Pla, Eusebi Jover i Marquet, i Francesc Soler i Matas, en 1869; Francesc de Paula Rius i Taulet, en 1870, 1872, 1874, 1881-1884, y 1886-1889; Narcís Buxó i Prats y Miquel Gonzàlez Sugranyes, en 1873: y, en 1893, Camil Fabra i Fontanills.

c) Los hombres de negocios:

La relación entre aquellos que desarrollaron actividades de los negocios y el conjunto de los políticos se eleva al 49 %. Es cierto que, en muchos casos, los políticos tomaron parte en varias actividades de los negocios a la vez. A pesar de ello, no hay duda que se trata de la categoría mayoritaria en todas las tendencias. Sin embargo, los hombres de negocios tenían una incidencia más importante entre los políticos monárquicos. De hecho, casi todas las profesiones de la categoría tenían mayor representación porcentual entre los monárquicos. Las actividades comerciales eran las desarrolladas por un mayor número de hombres de negocios. Comerciantes y fabricantes constituyeron, respectivamente, la primera y tercera profesiones con más representantes entre los políticos.

Por lo que hace al peso de las tendencias dentro de las profesiones, llama la atención que, a pesar de la lógica mayor presencia de republicanos (puesto que su número era mayor), los monárquicos eran mayoritarios entre los políticos fabricantes, navieros y banqueros.

Destacaron, entre los hombres de negocios, los republicanos Innocenci López Bernagossi y Josep Tomàs Salvany; y los monárquicos Camil Fabra i Fontanills, Josep Ferrer i Vidal, o Joan Jover i Serra.

d) Los profesionales liberales:

El porcentaje que representa el número de individuos que ejercieron actividades en base a una formación académico-intelectual en relación al total de los políticos es del 42 %. Los profesionales también tenían mayor peso porcentual dentro de los monárquicos. Los abogados, la segunda profesión con más representantes entre los políticos, eran los más numerosos. Los seguían los escritores, aunque muchos de éstos ejercían otras actividades.

Son dos las profesiones con clara mayor incidencia porcentual dentro de los monárquicos: los abogados y los farmacéuticos. Por otro lado, el porcentaje de republicanos era superior en casi todas las demás profesiones.

Entre los abogados monárquicos más conocidos se encuentran Felip Bertran i d'Amat, Francesc de Paula Rius i Tauler y Salvador Maluquer i Aytés. De los republicanos, cabe señalar, a Estanislau Figueras i de Moragas, y a Santiago Soler i Pla. Abogados republicanos y literatos a la vez eran Francesc Pi i Margall y Valentí Almirall i Llozer. Entre los escritores monárquicos, destaca Víctor Balaguer i Cirera. El republicano Francesc Sunyer i Capdevila (mayor) fue médico de renombre. Como artistas, sobresalieron el dibujante Josep Lluís Pellicer i Fenyé, y el músico Josep Anselm Clavé i Camps, ambos republicanos. El también republicano Joan Tutau i Vergés era el economista de más fama.

e) **Los militares:**

A pesar de que por su formación, los militares podrían incluirse en el bloque de los «especialistas cualificados», su sistema de valores no se correspondía con el de los profesionales liberales. Por eso, los he considerado en un grupo aparte.

Los políticos que se habían dedicado a la carrera militar constituyeron la categoría con menos representación. Son suficientemente conocidos, el republicano Blas Pierrard Alcedar y, sobre todo, el monárquico Joan Prim i Prats.

f) **Los menestrales y tenderos:**

El grupo de los políticos del Sexenio que realizaron algún trabajo relacionado con el aprendizaje de una arte mecánica y/o regentaron un pequeño comercio representaba el 11 %. Destaca el mucho mayor peso de estas profesiones entre los políticos republicanos. A pesar de ser la tercera categoría con más representantes, su porcentaje entre los políticos fue muy inferior al de los hombres de negocios y profesionales. Los oficios representados eran los de tendero, lampista, zapatero, tabernero, tornero, sastre, cerrajero, sillero, guarnicionero, platero, soguero, calafate y relojero.

g) **Los obreros y dependientes:**

En último lugar, trataré una categoría claramente no burguesa, la de los obreros y dependientes, la presencia de los cuales en las instituciones políticas europeas era un fenómeno excepcional. En nuestro caso, la representación de los políticos obreros, todos ellos republicanos, se eleva al 6 %. No obstante, el peso de la categoría dentro de los republicanos es la más reducida después de los militares. El obrero más destacado fué Pau Alsina i Rius, diputado a Cortes.

h) La representatividad de la élite política en relación a la estructura socio-profesional de Barcelona ⁸:

Las cifras del censo de 1860 muestran, cómo, en el partido judicial, la categoría socio-profesional más representada era la de los obreros y dependientes. En cambio, éstos eran los que, a parte de los militares, conseguían menos presencia entre los políticos. La segunda categoría con más adeptos era la de los menestrales. En este caso, como en el de los militares, su representación porcentual entre los políticos era compensada. En cambio, los hombres de negocios y los profesionales estaban muy sobrerrepresentados entre los políticos. Debe destacarse la disparidad entre la presencia de comerciantes, fabricantes y abogados entre los políticos, donde se trata de las profesiones con mayor peso, y en el partido judicial, donde sólo una minoría las ejerció.

En resumen, durante el Sexenio las categorías profesionales «burguesas» mantuvieron una presencia en las instituciones de poder muy superior a la representación que tenían en la sociedad. Así pues, el Sexenio siguió la tónica propia de la etapa isabelina, y que lo sería, también, de la Restauración. De todos modos, si bien las cuotas de poder alcanzadas por los trabajadores eran reducidas, fueron superiores a las que nunca antes habían tenido. También sobresale el equilibrio entre la presencia de la «pequeña burguesía» en el partido judicial y en las instituciones políticas.

III. La continuidad en el ejercicio del poder de los políticos elegidos: vínculos entre el régimen isabelino, el sexenio y la restauración

En este apartado, me he propuesto analizar, en primer lugar, hasta qué punto los políticos del Sexenio habían participado en el régimen isabelino, y si lo hicieron en la Restauración ⁹. En segundo lugar, cuál fue la tendencia que siguieron antes y después del Sexenio ¹⁰.

Lo primero que destaca al observar el cuadro sobre la continuidad de los políticos, es que, más del 75 %, no ejercieron cargos de elección fuera del Sexenio. A pesar de ello, la presencia de políticos con una carrera limitada a esta etapa era mucho más pronunciada entre los republicanos, la gran mayoría de los cuales formaba parte del grupo.

⁸ Ved, en el apéndice, el *Cuadro 2*.

⁹ Ved, en el apéndice, el *Cuadro 3*.

¹⁰ Ved, en el apéndice, el *Cuadro 4*.

Los políticos que habían participado en el régimen isabelino, la gran mayoría monárquicos, no llegaron al 10 %. La mayor parte lo había hecho durante el Bienio Progresista y, casi la mitad, no prosiguieron su carrera después de 1874.

De los que participaron en la Restauración, la mitad había defendido anteriormente las tendencias moderada o unionista, como Felip Bertran i d'Amat o Josep Ferrer i Vidal. En la Restauración, la mayoría defendieron la opción conservadora.

Entre los que antes del Sexenio defendieron el progresismo, encontramos a Víctor Balaguer. Éstos, en la Restauración, apoyaron mayoritariamente el liberalismo.

Pero, en realidad, la gran mayoría de los elegidos en la Restauración, no había participado en el régimen isabelino. Un tercio era republicano y, la mayor parte, lo seguiría siendo en la Restauración, como Pi i Margall o Santiago Soler. De la mayoría monárquica, el número mayor defendió, en la Restauración, el ideario liberal, como Rius i Taulet.

Así pues, los datos indican que la gran mayoría de los políticos elegidos en Barcelona, ni había participado en la monarquía isabelina, ni lo haría en la Restauración. No obstante, su vínculo fue mucho menor con el régimen isabelino (8,5 %) que con la Restauración (19,5 %). Ello nos permite hablar de unos nuevos grupos políticos dirigentes del Sexenio en Barcelona. De todos modos, la falta de relación con los regímenes isabelino (0,5 % y 21,5 % respectivamente) y de la Restauración (9 % y 39 % id.), era mucho más evidente en el caso de los políticos republicanos que en el de los monárquicos.

IV. La «otra» «clase política»: los políticos nombrados ¹¹

Si tenemos en cuenta la totalidad de los que en Barcelona actuaron como regidores, diputados provinciales y/o diputados a Cortes durante el Sexenio, más de una tercera parte lo hizo, al menos una de las veces, por nombramiento del gobernador civil o del capitán general. De éstos, un 40 % también salieron elegidos durante la etapa, es decir, que una quinta parte de los políticos elegidos, todos monárquicos, fueron, a la

¹¹ Anteriormente a la tesis, traté el tema en «L'«altra» classe política del Sexenni barceloní: els polítics nomenats». *Actes del I Congrés Internacional d'Història Local de Catalunya. Barcelona, 12-13 de novembre de 1993*. Barcelona: L'Avenç, 1995, pp. 251-262.

vez, nombrados. Estos últimos, en el Ayuntamiento y la Diputación, detentaron el poder más de una tercera parte del período. En este apartado haré una aproximación comparativa a estos políticos.

a) **La estructura socio-profesional:**

Entre los nombrados, tanto los hombres de negocios (55 %), como los profesionales (49 %), tenían una representación porcentual aún superior. En relación a los hombres de negocios, cabe destacar el mayor porcentaje de fabricantes (27 %), navieros (7 %) y banqueros (11 %), aunque los comerciantes seguían siendo mayoritarios (37 %). De ellos, nos es ya conocido Camil Fabra. Entre los que no fueron elegidos, se encuentran Ignasi Girona i Agrafell, Antonio López y López, o Bartomeu Godó i Pié.

En cuanto a los profesionales, los abogados (33 %) conseguían una representación más elevada, mientras que las profesiones con más presencia republicana entre los elegidos estaban menos o nada representadas. De los profesionales también elegidos en la etapa, cabe citar Bertran d' Amat o Rius i Tauler. El más destacado entre los que no fueron elegidos fue Pere Bosch i Labrús.

Así pues, entre los nombrados, las profesiones más ligadas a los sectores conservadores, como los abogados y fabricantes obtuvieron un peso mayor. Por el contrario, los periodistas, ligados a la socialización política; o los técnicos, que lo estaban con el desarrollo de las infraestructuras, estaban muy poco o nada representados.

También debe subrayarse, el poco peso de la pequeña burguesía (3 %), sector que, en general, apoyaba las corrientes más radicales del liberalismo, como el republicanismo; así como la nula representación de los elementos no burgueses.

b) **La continuidad política:**

Entre los nombrados, los políticos que no habían sido elegidos durante el régimen isabelino, ni lo serían en la Restauración, eran minoritarios (48 %).

De los que habían sido elegidos durante el régimen isabelino (26 %) destacan, entre los moderados (50 %), Ignasi Girona; y, entre los progresistas (50 %), Salvador Maluquer. La mitad de ellos participaron en la Restauración, como el conservador López y López; o el liberal Camil Fabra.

Entre los que participaron en la Restauración, aunque no lo habían hecho en la monarquía isabelina (26 %), destacan, de los conservadores, Jover i Serra y Bosch i Labrús; y, de los liberales, que fueron mayoritarios, Rius i Taulet y Bartomeu Godó.

De hecho, el perfil de los nombrados era muy parecido al de los monárquicos elegidos. En relación a las simpatías políticas, destaca el mayor peso de las tendencias más conservadoras. De todos modos, como los elegidos, en la Restauración, la mayoría se inclinó por el Partido Liberal (50 %) frente al Conservador (27 %).

V. Las peculiaridades de los representantes políticos de Barcelona durante el sexenio

En relación a la participación de los diversos grupos sociales en las instituciones de poder del Sexenio, hemos comprobado, que los políticos elegidos en Barcelona pertenecían, en su gran mayoría, a la burguesía. Ésta tenía, entre los políticos, un peso muy superior a su representatividad en la sociedad. Así pues, en una primera valoración, podemos concluir, como ya apuntó Josep Fontana, que la «Revolución» no significó un cambio en los grupos sociales mayoritarios en las esferas del poder¹².

El tipo de burgués que predominó fue el de los hombres de negocios, aunque, en el régimen isabelino, su porcentaje había sido más elevado¹³, y también lo sería en la Restauración¹⁴. Sin embargo, la representación porcentual de los hombres de negocios era más elevada entre los monárquicos. De hecho, y éste es un elemento a destacar cuanto al carácter novedoso del Sexenio, los republicanos, claramente mayoritarios entre los políticos elegidos, mostraban mayor diversificación profesional. Ésta se concretaba en la existencia, entre sus políticos, de elementos de la pequeña burguesía y de las clases trabajadoras.

¹² Ved: FONTANA, Josep, «Canvi econòmic i actituds polítiques. Reflexions sobre les causes de la revolució de 1868». *Recerques*, n.º 2, 1972, p. 7-32.

¹³ A modo de ensayo, he buscado la profesión de los 59 diputados provinciales, a Cortes, y regidores elegidos, respectivamente, en las provinciales de noviembre de 1866, las de Cortes de marzo de 1867, y las municipales de febrero de 1868. He hallado la profesión de 24, de los cuales eran hombres de negocios 14 (58,5 %).

¹⁴ Entonces representaron el 68,4 % de los políticos barceloneses. En todas mis apreciaciones sobre la Restauración sigo a CAÑELLAS, Celia, TORAN, ROSA, «La representación política de Barcelona bajo el signo caciquil». *Historia Social*, 11, 1991, pp. 97-122.

Pero, a pesar del mayor número de hombres de negocios, no debemos menospreciar la importancia adquirida durante el Sexenio por los profesionales, relacionados con el proceso de profesionalización de la política. La destacada presencia de literatos y periodistas entre los republicanos indica el mayor valor dado por éstos al desarrollo de la política de masas. También llama la atención, en una sociedad urbana e industrial como la barcelonesa, la poca cantidad de políticos técnicos, responsables de las infraestructuras, y que la mayoría fueran republicanos. En la etapa isabelina, el peso de los profesionales fue, relativamente, más reducido, ya que la diferencia con los hombres de negocios era mayor, y no había representantes de otras categorías¹⁵. La Restauración implicó un retroceso de los profesionales¹⁶.

Otro elemento a destacar, es el poco peso de la pequeña burguesía entre los políticos y su tendencia a sostener las tendencias liberales más radicales, como el republicanismo; así como la ínfima representación de trabajadores. Sin embargo, mientras la presencia de los menestrales no parece distanciarse demasiado de su representatividad en la sociedad barcelonesa, el caso de los trabajadores es totalmente opuesto, puesto que su representación entre los políticos es mucho menor. De todos modos, y éste sería otro de los aspectos inéditos de la etapa, los porcentajes conseguidos por estas categorías marcan la diferencia con el régimen isabelino, la Restauración, y la pauta europea del momento.

En todo caso, tampoco no hay que sobrevalorar el protagonismo burgués en el Sexenio barcelonés. Por una parte, en las elecciones, a diferencia del régimen isabelino y la Restauración, casi siempre salieron victoriosos los republicanos, quienes sostenían un mensaje compatible con los intereses de la pequeña burguesía y parte de las clases trabajadoras. Por otra, no debe extrañarnos la poca existencia de la pequeña burguesía y los trabajadores entre los políticos ya que, además de la falta de formación y experiencia, la representación política no era remunerada.

Por otro lado, haciendo ahora referencia al tema de la continuidad, ha quedado claro, que no se trataba de los mismos políticos de la etapa isabelina o que lo serían de la Restauración. En primer lugar, la mayoría de los representantes del Sexenio siguió el republicanismo, el cual no había tenido acceso a las instituciones isabelinas, ni lo tendría a las de los primeros años de la Restauración. En segundo lugar, sólo una mi-

¹⁵ He localizado 9 abogados y 1 médico.

¹⁶ Éstos pasaron a representar sólo el 38,7 % de los políticos.

noría de los políticos había tomado parte en el régimen isabelino, y menos del 20 % lo hizo en el de la Restauración. Así pues, la continuidad entre estos regímenes y el Sexenio fue muy limitada¹⁷, aunque lo fue mucho más en el caso de los políticos republicanos, el 90,5 % de los cuales ciñó su carrera política a esta última etapa.

Sin embargo, hemos visto cómo, durante el Sexenio, las autoridades alteraron las nuevas relaciones de poder establecidas por las urnas y nombraron una tercera parte de los individuos que ejercieron cargos políticos. Éstos se mantuvieron en el poder local i/o provincial más de una tercera parte del período. En los nombramientos, las autoridades prescindieron de los individuos pertenecientes a los grupos sociales más populares, y dieron preferencia a hombres vinculados a los intereses económicos y a los más conservadores entre los profesionales. Este fortalecimiento de la representación de los hombres de negocios frente a los profesionales se acentuó en la Restauración. De este modo, se favoreció una mayor presencia en el poder local de los grupos más conservadores; y se rehusó a aquellos que estaban más interesados en promover la movilización popular y la ampliación política con el objetivo de conseguir un mayor consenso para el régimen.

A pesar de ello, el intento de las autoridades de conseguir el apoyo al régimen de las personas más influyentes de la ciudad tuvo una efectividad muy limitada. De hecho, su acción quedó reducida a evitar, coyunturalmente, que las corporaciones local y provincial elegidas, mayoritariamente republicanas, se convirtieran en contrapoderes de la acción gubernamental de Madrid.

¹⁷ Por otro lado, sólo 3 de los políticos isabelinos considerados fueron elegidos en el Sexenio. Los nombrados fueron 8.

APÉNDICE

Cuadro 1: La estructura socio-profesional de los políticos elegidos ¹⁸

	Republicanos	Monárquicos	Se ignora	Total	
HOMBRES DE NEGOCIOS	43 (44,5 %)	33 (55 %)	6	82	(49 %)
Comerciantes	28 (29 %)	25 (41,5 %)	4	57	(34 %) (69,5 %)
Fabricantes	12 (12 %)	17 (28,5 %)	1	30	(18 %) (36,5 %)
Navieros	—	3 (5 %)	1	4	(2,5 %) (5 %)
Maestros de obras	2 (2 %)	—	—	2	(1 %) (2,5 %)
Banqueros	1 (1 %)	2 (3 %)	—	3	(2 %) (3,5 %)
PROFESIONALES LIBERALES	40 (41 %)	27 (45 %)	3	70	(42 %)
Abogados	19 (19,5 %)	19 (31,5 %)	1	39	(23,5 %) (56 %)
Escritores/period.	13 (13,5 %)	2 (3 %)	1	16	(9,5 %) (23 %)
Médicos	6 (6 %)	2 (3 %)	1	9	(5,5 %) (13 %)
Artistas	6 (6 %)	1 (1,5 %)	—	7	(4 %) (10 %)
Farmacéuticos	1 (1 %)	3 (5 %)	1	5	(3 %) (7 %)
Ingenieros	4 (4 %)	—	—	4	(2,5 %) (6 %)
Economistas	1 (1 %)	1 (1,5 %)	—	2	(1 %) (3 %)
Agentes	2 (2 %)	—	—	2	(1 %) (3 %)
Catedráticos	1 (1 %)	1 (1,5 %)	—	2	(1 %) (3 %)
MILITARES	2 (2 %)	1 (1,5 %)	—	3	(2 %)
MENESTRALES/TENDEROS	15 (15,5 %)	3 (5 %)	—	18	(11 %)
OBREROS/DEPENDIENTES	9 (9 %)	—	1	10	(6 %)
TOTAL ¹⁹	97 (58,5 %)	60 (36 %)	9	166	(100 %)

Fuente: elaboración propia.

¹⁸ En las columnas verticales de republicanos y monárquicos, el porcentaje se refiere al total de elementos de cada tendencia de la columna horizontal inferior. En ésta los porcentajes están calculados sobre el total de los 166 políticos. En la columna vertical del total de elementos de una categoría o profesión, el primer porcentaje hace referencia al total de los 166 políticos. El segundo, a la relación de una profesión con su categoría profesional. En algunos casos, coinciden diversas profesiones en un solo individuo, cada una de las cuales he contabilizado en su apartado correspondiente, ya que, en general, no disponía de elementos suficientemente convincentes científicamente para prescindir de alguna. Debe tenerse en cuenta, tanto al sumar las cifras, como los porcentajes.

¹⁹ En la lista inicial, los 229 políticos, quedarían repartidos, el 62 % como republicanos, y el 38 % como monárquicos.

Cuadro 2: La estructura socio-profesional de Barcelona²⁰

HOMBRES DE NEGOCIOS	13.548 (5 %)
Comerciantes	3.022 (1 %)
Fabricantes/industriales	10.307 (4 %)
Arquitectos/maestros de obras	219 (0.08 %)
PROFESIONALES LIBERALES	8.202 (3 %)
Abogados/escribanos/notarios/procuradores	709 (0.3 %)
Médicos y cirujanos	379 (0.1 %)
Artistas	1.125 (0.4 %)
Farmacéuticos	154 (0.05 %)
Catedráticos y profesores	155 (0.05 %)
Maestros	489 (0.2 %)
Capitanes de buque y marineros	5.075 (2 %)
Agrónomos y agrimensores	56 (0.02 %)
Veterinarios	60 (0.02 %)
MILITARES	8.508 (3 %)
MENESTRALES	36.638 (14 %)
OBREROS Y DEPENDIENTES	48.953 (20 %)
Dependientes de comercio	2.486 (1 %)
Empleados	1.922 (0.5 %)
Mineros	245 (0.09 %)
Jornaleros fábricas	21.778 (8 %)
Jornaleros campo	7.852 (3 %)
Sirvientes	14.670 (5.5 %)
TOTAL	115.849 (44 % de los 263.735 hab. del partido judicial)

Fuente: *Censo de población de 1860. Resumen de la inscripción general de los habitantes de esta provincia la noche del 25 al 26 de diciembre, conforme al Real Decreto de 31 de octubre de 1860, formado por la Junta de la misma con presencia de los padrones y resúmenes de las juntas municipales y de partido judicial.* Barcelona 1862. Arxiu de la Diputació de Barcelona, Lligall n.º 1407.

²⁰ La utilización del censo ofrece diversos problemas. En primer lugar, considera no sólo la ciudad de Barcelona, sino el distrito judicial, que totalizaba un 28 % más de población. En segundo lugar, el posible desfase cronológico. También, la posible falta de coincidencia entre el contenido de las etiquetas profesionales. Por último, la distorsión que produce la desigual consideración y presencia de las mujeres (2.324 entre los industriales, 6.991 entre los menestrales, 7.052 entre los jornaleros de fábrica y 11.834 entre los sirvientes), y su ausencia, tanto en numerosas profesiones, como entre los políticos. Los porcentajes hacen referencia al total de la población del partido judicial. Los propietarios y arrendatarios del censo, que no incluyo en el cuadro, son

Cuadro 3: Experiencia y continuidad de los políticos elegidos²¹

	REPUBLICANOS	MONÁRQUICOS	SE IGNORA	TOTAL
POLÍTICOS SÓLO ELEGIDOS DURANTE SEXENIO	124 (90,5 %) (71 %)	43 (51 %) (24,5 %)	8 (4,5 %)	175 (76,5 %)
POLÍTICOS CON EXPERIENCIA SIN CONTINUIDAD	1 (0,5 %) (11 %)	8 (9,5 %) (89 %)	—	9 (4 %)
POLÍTICOS CON EXPERIENCIA Y CONTINUIDAD	—	10 (12 %) (100 %)	—	10 (4,5 %)
POLÍTICOS SIN EXPERIENCIA CON CONTINUIDAD	12 (9 %) (34 %)	23 (27,5 %) (66 %)	—	35 (15 %)
Total:	137 (60 %)	84 (36,5 %)	8 (3,5 %)	229 (100 %)

Fuente. Elaboración propia.

6.566, un 2,5 % del total de la población del partido judicial. En el apartado de los menestrales, no están incluidos los tenderos, ya que no pueden distinguirse en el censo.

²¹ El primer porcentaje de las columnas verticales «republicanos» y «monárquicos» tiene relación con el total de políticos de estas tendencias. El segundo, así como el de la columna «se ignora», con el total de cada una de las categorías de las columnas horizontales. Los porcentajes de las columnas «Total», se refieren al total de los 229 políticos.

Cuadro 4: **Tendencia de los políticos elegidos antes y después del Sexenio**²²

	ANTES SEXENIO 19 (8,5 %)		RESTAURACIÓN ²³ 45 (19,5 %)		
	Mod./UL.	Prog.	Cons.	Lib.	Rep.
POLÍTICOS CON EXPERIENCIA SIN CONTINUIDAD	2 (10,5 %)	7 (37 %)	—	—	—
POLÍTICOS CON EXPERIENCIA Y CONTINUIDAD	5 (26 %)	5 (26 %)	5 (11 %)	4 (9 %)	1 (2 %)
POLÍTICOS SIN EXPERIENCIA CON CONTINUIDAD	—	—	5 (11 %)	12 (26,5 %)	9 (20 %)
Total cada grupo Relación total elegidos (229)	7 (37 %) (3 %)	12 (63 %) (5 %)	10 (22 %) (4 %)	16 (35,5 %) (7 %)	10 (22 %) (4 %)

Fuente: elaboración propia.

²² Los porcentajes de los totales de «Antes Sexenio» y «Restauración», y de «Relación total elegidos» se refieren a los 229 políticos elegidos. El resto se refieren al total de los políticos «Antes Sexenio» o «Restauración» según el caso.

²³ Ignoro la tendencia de 9 de los políticos elegidos en la Restauración (6 monárquicos y 3 republicanos), todos ellos «sin experiencia con continuidad».